



Informes de gestión 2025

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026



Fondo de empleados
Comfenalco Quindío



TEMARIO INFORME DE GESTIÓN FODECOM 2025

➤ **Capítulo 1**

1. Órganos Administrativos, Informe Gerencia

➤ **Capítulo 2**

2. Informe de Comités de Bienestar, Solidaridad y Control Social

➤ **Capítulo 3**

3. Estados Financieros

➤ **Capítulo 4**

4. Dictamen de Revisoría Fiscal

➤ **Capítulo 5**

5. Análisis Financiero
 - 5.1 Propuesta Excedentes
 - 5.2 Gestión de Riesgos

➤ **Capítulo 6**

6. Gestión Proyectos Fodecom 24/25



ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN

- I. JUNTA DIRECTIVA
- II. COMITÉ DE CONTROL SOCIAL
- III. COLABORADORES
- IV. CONTADURIA Y REVISORIA FISCAL



I. JUNTA DIRECTIVA FODECOM PRINCIPALES



JOSÉ DUBERNEY TORRES



MILNERT MUÑOZ GUZMÁN



LILIANA MARÍA BETANCOURT



ELIZABETH LÓPEZ ACEVEDO



JULIÁN ARLEY QUINTERO



I. JUNTA DIRECTIVA FODECOM SUPLENTE



DIEGO FERNANDO TRUJILLO



GLORIA BETTY TRUJILLO



SANDRA PATRICIA GÓMEZ



II. COMITÉ DE CONTROL SOCIAL PRINCIPALES



JUAN EUGENIO ÁLZATE



LUZ KARIME QUINTERO



NELLY BUITRAGO

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026



Fondo de empleados
Comfenalco Quindío



III. COLABORADORES



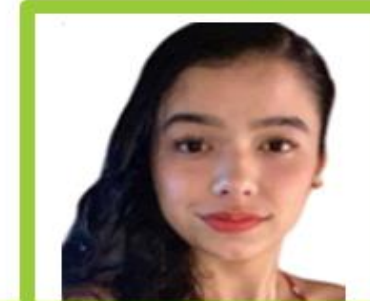
ANGELA MARIA ARIAS DAZA

GERENTE GENERAL



MAGDA JOHANA OVIEDO

AUXILIAR ADMINISTRATIVA



KATHERINE GARCIA

AUXILIAR PAGOS



DIANA MILENA GALVEZ

EJECUTIVA COMERCIAL



ANDREA MURIEL PALACIO

EJECUTIVA COMERCIAL

**ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026**





IV. CONTADURIA Y REVISORIA FISCAL



LAURA ANDREA ESCOBAR

Contadora



LUIS HERNAN VILLEGAS VILLEGAS

Revisor Fiscal



INFORME DE GERENCIA

INFORME DE GERENCIA GENERAL FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDIO, FODECOM

Con gran satisfacción presento el informe de gestión del periodo, destacando los avances alcanzados y reafirmando nuestro compromiso con el crecimiento sostenible del fondo de empleados. Este año fue una oportunidad para consolidar procesos, fortalecer la confianza de nuestros asociados y proyectar a la organización hacia un futuro sólido y responsable.

Los resultados obtenidos reflejan una administración prudente, orientada a la eficiencia, el control y la generación de valor social. Logramos mantener la estabilidad financiera, optimizar nuestros recursos y ampliar el alcance de los servicios, siempre priorizando el bienestar de nuestros asociados. Cada decisión tomada estuvo enfocada en garantizar sostenibilidad en el tiempo, minimizando riesgos y promoviendo un crecimiento equilibrado.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Junta Directiva por su orientación estratégica y respaldo permanente, al equipo de trabajo por su compromiso y profesionalismo, y a los comités de apoyo por su acompañamiento responsable. Su dedicación ha sido fundamental para cumplir las metas propuestas y superar los desafíos del entorno económico.



INFORME DE GERENCIA

INFORME DE GERENCIA GENERAL FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDIO, FODECOM

De manera especial, agradezco a nuestros asociados por su confianza, participación y sentido de pertenencia. Son ustedes la razón de ser de este fondo y el motor que impulsa nuestro desarrollo. Su apoyo constante nos motiva a innovar, mejorar nuestros servicios y fortalecer nuestra propuesta solidaria.

Mirando hacia el futuro, nos proyectamos como un fondo de empleados moderno, competitivo y sostenible, que continuará fortaleciendo su estructura financiera, diversificando sus servicios y promoviendo una cultura de solidaridad y crecimiento conjunto. Seguiremos trabajando con transparencia, responsabilidad y visión estratégica para garantizar que nuestra organización perdure en el tiempo y continúe siendo un aliado confiable en el bienestar de todos nuestros asociados. Reitero mi gratitud a cada persona que hace parte de esta institución y los invito a seguir construyendo juntos un fondo sólido, sostenible y preparado para los retos del mañana.

ANGELA MARIA ARIAS DAZA
GERENTE GENERAL





CONTEXTO ECONÓMICO

El año 2024 y lo corrido de 2025 reflejaron un comportamiento mixto en los principales indicadores económicos del país. La inflación continuó moderándose, aunque aún se mantiene por encima de la meta del 3 % establecida por el Banco de la República. El Producto Interno Bruto (PIB) retomó una senda de crecimiento moderado, mostrando señales de recuperación, aunque todavía por debajo de su potencial de largo plazo. El empleo presentó mejoras y la tasa de desempleo se mantuvo en un solo dígito, aunque persisten desafíos en calidad e informalidad laboral.

Sin embargo, continúan retos importantes en materia fiscal. El déficit se mantiene elevado y la deuda externa permanece en niveles altos, según reportes del Banco de la República. Además, la ejecución de la inversión pública y la cautela de la inversión privada, especialmente en el sector minero-energético, siguen siendo factores que limitan un crecimiento más sólido.

Para 2025, la economía consolidó una recuperación moderada, con un crecimiento superior al del año anterior, aunque todavía por debajo de su potencial de largo plazo, según cifras oficiales del DANE.

En materia laboral, la tasa de desempleo se mantuvo en un solo dígito durante varios meses de 2025, reflejando una mejora progresiva en el mercado laboral. No obstante, persisten desafíos estructurales como la alta informalidad y las brechas de género, que continúan afectando principalmente a las mujeres.

En cuanto al comportamiento del dólar, aunque durante 2024 existieron proyecciones que anticipaban niveles superiores a los 5.000 pesos, la tasa de cambio mostró mayor estabilidad relativa en 2025, aunque con episodios de volatilidad asociados a factores externos como la dinámica de los mercados internacionales y el comportamiento de los precios del petróleo.



CONTEXTO ECONÓMICO

Durante 2025, las proyecciones de los organismos internacionales continuaron ajustándose en medio de un entorno global marcado por tensiones geopolíticas, condiciones financieras restrictivas, tasas de interés que se mantuvieron elevadas por más tiempo del previsto y presiones sobre el comercio internacional. En este contexto, el crecimiento económico mundial se ha estimado alrededor del 3 %, mostrando una expansión moderada pero aún frágil.

Las principales economías emergentes siguen liderando el crecimiento global. India y China continúan registrando las tasas más dinámicas entre las grandes economías, aunque con señales de desaceleración frente a años anteriores. En contraste, las economías avanzadas mantienen un crecimiento más lento, afectadas por el endurecimiento monetario y menores niveles de consumo e inversión.

De acuerdo con proyecciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, el desempeño económico por regiones sigue siendo divergente: las economías avanzadas crecen a un ritmo moderado cercano al 1,5 % – 2 %, mientras que las economías emergentes y en desarrollo presentan expansiones superiores al promedio mundial. Por su parte, la zona euro mantiene un crecimiento bajo, y América Latina y el Caribe registran una recuperación gradual, aunque limitada por desafíos fiscales y estructurales.

En síntesis, el panorama global en 2025 continúa caracterizado por una recuperación desigual, con mayores oportunidades en Asia y un crecimiento más moderado en las economías desarrolladas y en la región latinoamericana.



CONTEXTO ECONÓMICO

En conclusión, el **Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2025**, publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, indica que la región sigue enfrentando un periodo de **crecimiento bajo y prolongado**, con tasas de expansión que rondaron el **2,4 % en 2025** y se proyecta cercano al **2,3 % para 2026**, en un contexto global marcado por incertidumbre, restricciones al comercio, escasa inversión productiva y vulnerabilidades económicas estructurales

Aunque las proyecciones de los organismos internacionales han venido ajustándose debido a acontecimientos económicos globales y regionales, **las trampas al crecimiento continúan siendo un reto estructural en 2025 y se proyecta que persistirán en 2026**. Factores como la incertidumbre en las políticas comerciales internacionales, tensiones geopolíticas, debilidad de la inversión, elevados niveles de deuda, desigualdad y los efectos del cambio climático siguen generando cautela entre instituciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE y la CEPAL. En este contexto, se estima que el **crecimiento del PIB mundial rondará el 2,7 % en 2025 y se desacelerará modestamente en 2026**, reflejando un dinamismo global inferior a los niveles previos a la pandemia.

El informe del Banco Mundial señala que, pese a señales de resiliencia en algunos sectores, la economía mundial enfrenta vulnerabilidades que pueden frenar la demanda agregada y la inversión, y que la moderación de la inflación no necesariamente se traducirá en una rápida flexibilización de las políticas monetarias.

Este panorama subraya que, aunque el país navega hacia tasas más altas de crecimiento que en años recientes, persisten desafíos estructurales en materia de inversión, productividad y sostenibilidad fiscal que requerirán políticas públicas consistentes para consolidar un mayor dinamismo económico a largo plazo.



INFORME DE COMITÉS DE BIENESTAR, SOLIDARIDAD Y CONTROL SOCIAL



ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026



Fondo de empleados
Comfenalco Quindío



INFORME DE COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

Atendiendo a lo dispuesto en el **Reglamento de Bienestar**, damos a conocer las principales actividades ejecutadas en el año **2025**, todas encaminadas a contribuir al mejoramiento integral de los asociados(as) de **FODECOM** y sus familias.



PRIMER TRIMESTRE 2025

8 DE MARZO: DIA DE LA MUJER

Se entregaron **200 kits de uñas** como una muestra de reconocimiento y agradecimiento por la dedicación, el esfuerzo y el valioso aporte que cada mujer brinda día a día. Más que un detalle, fue un gesto simbólico para honrar su fortaleza, compromiso e inspiración en nuestras vidas y en nuestra organización.



Capítulo II



17 DE MARZO: CURSO DE EXCEL

Se brindó el curso de Excel, el cual fue de gran importancia para fortalecer las habilidades técnicas y mejorar la eficiencia en el trabajo diario. Esta capacitación contribuye a optimizar procesos, tomar decisiones con mayor precisión y fomentar el crecimiento profesional de los asociados y del equipo de trabajo.

La capacitación fue dirigida a asociados y colaboradores de FODECOM, contando con la participación de **veintidos (22) personas.**



Capítulo II



19 DE MARZO: DIA DEL HOMBRE

Se entregaron **300 mugs con dulces** con motivo del Día del Hombre, siendo esta una oportunidad para reconocer el valor, esfuerzo y contribución de los hombres en la familia, el trabajo y la sociedad. Asimismo, esta actividad promovió la salud, el respeto, la igualdad y el fortalecimiento de modelos positivos que inspiren a las nuevas generaciones.



Capítulo II



SEGUNDO TRIMESTRE 2025

25 y 26 DE ABRIL: DIA DEL NIÑO

El Día del Niño nos recuerda que la infancia es una etapa sagrada que debe estar llena de amor, cuidado y oportunidades. Es un momento para reafirmar nuestro compromiso de proteger sus derechos, fomentar sus sueños y brindarles un entorno seguro donde puedan crecer felices y desarrollar todo su potencial.

Se apoyo a las empresas, con estas actividades

25 de abril: En articulación con la Academia Maestudios ACA, se llevó a cabo una actividad en la que se rifaron **dos (2) libros** entre aproximadamente **400 niños**, como estrategia para fomentar la lectura y promover el interés por el aprendizaje y la formación académica.

26 de abril: Se realizó una jornada de chiquirumbaterapia en la vereda Boquía, en la Institución Educativa Escuela La Explanación, contando con la participación de **100 niños**. Esta actividad promovió la recreación, la integración y el bienestar de la comunidad infantil.



Capítulo II



3 DE MAYO: DIA DEL NIÑO FODECOM. JORNADA DE ARENA NERF

Se llevó a cabo la actividad **Arena Nerf**, un espacio recreativo y de integración diseñado para fomentar el trabajo en equipo, la sana competencia y el esparcimiento. En esta jornada participaron **70 niños beneficiarios de los asociados**, quienes disfrutaron de una experiencia dinámica y divertida que fortaleció valores como el respeto, la cooperación y la convivencia





11 DE MAYO: DIA DE LA MADRE

Para celebrar esta fecha tan especial, se realizó en el auditorio de Cofincafé un homenaje a aquellas dadoras de vida, en el que se reconoció su dedicación, se agradecieron sus sacrificios y se les recordó cuánto valoramos su presencia, guía y apoyo incondicional. La actividad contó con la asistencia de **65 madres**.



Capítulo II



15 DE JUNIO: DIA DEL PADRE

El Día de la Madre y el Día del Padre son ocasiones especiales para honrar el amor incondicional, la entrega y el esfuerzo constante de quienes nos dieron la vida y nos enseñaron con su ejemplo. Son pilares fundamentales en la formación de valores, sueños y principios que nos acompañan toda la vida.

En esta ocasión, se ofreció un cóctel acompañado de una hermosa mesa de abundancia, cuidadosamente preparada para el disfrute de todos los asistentes. La velada estuvo amenizada con un espectáculo musical en vivo y un encantador show de tangos que llenó el ambiente de ritmo y emoción.

Además, se realizaron rifas que aportaron un toque de alegría y expectativa, haciendo de la jornada un momento especial, dinámico y memorable para todos.

La actividad contó con la participación de **21 padres**.





28 DE SEPTIEMBRE: CARRERA RUNNING “CORRE CON AMOR, CORRE CON FODECOM”

En el marco de la celebración de Amor y Amistad, FODECOM realizó con gran orgullo su primera versión del Running Recreativo 3K y 6K, una jornada que marcó un antes y un después en nuestras actividades de integración.

Fue mucho más que una carrera: fue un espacio donde el deporte se convirtió en unión, alegría y bienestar. Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores participaron con entusiasmo, demostrando que no hay edad cuando se trata de compartir, superarse y disfrutar en comunidad. Cada paso recorrido simbolizó esfuerzo, disciplina y el poder de trabajar juntos por una vida más saludable.

La actividad contó con la participación de **355 personas**, entre asociados, beneficiarios y personas externas al fondo. Como cierre especial, se realizó la rifa de una moto Victory cero kilómetros, llenando de emoción y expectativa a todos los asistentes y haciendo aún más inolvidable esta gran jornada.



Capítulo II



CUARTO TRIMESTRE 2025

OCTUBRE: HALLOWEN, ENTREGA DE DETALLES A LOS NIÑOS

En FODECOM celebramos Halloween no como una actividad de terror, sino como un hermoso encuentro de súper héroes, donde nuestros niños pueden soñar, crear y compartir en un ambiente lleno de alegría.

La actividad contó con la participación de **30 niños**.



23 DE OCTUBRE: SHOW EN LA FONDA LA FLORESTA, EL LEGADO DEL REY ZIMBA

Convertimos esta fecha en un espacio de diversión sana, integración familiar y sonrisas inolvidables, fortaleciendo los lazos entre nuestros niños y sembrando en ellos recuerdos felices que los acompañarán siempre.

La actividad contó con la participación de **25 niños**.



Capítulo II



1 DE NOVIEMBRE: FIESTA DE FANTASIA Y DISFRACES EN PLAY ROOM

Más que disfraces, promovemos valores como la unión, la amistad y el respeto. Cada capa, antifaz o personaje representa la imaginación y la inocencia de la infancia, recordándonos que todos llevamos un héroe dentro: uno que ayuda, comparte y hace el bien.

En esta actividad participaron **20 niños**.

fodecom | Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

invita a los más pequeños de la familia a disfrutar de una maravillosa

FIESTA DE FANTASÍA Y DISFRACES

25 cupos para niños de 6 meses a 8 años

SÁBADO 1 DE NOVIEMBRE

9:30 A.M. | 3:00 P.M.

INTERESADOS EN ASISTIR, COMUNICARSE AL
320 788 71 54

PLAYROOM ENTRELAZADOS AL NORTE DE ARMENIA, EN CONTAINER CITY

LOS PAPÁS INGRESAN GRATIS



Capítulo II



6 DE NOVIEMBRE: CHIQUI-RUMBATERAPIA ALCALDIA DE SALENTO

Celebramos Halloween de una manera diferente y llena de energía, con una divertida rumbaterapia para nuestros niños. Entre música, baile y sonrisas, vivimos una jornada de integración y alegría, promoviendo el ejercicio y la sana diversión en un ambiente seguro y familiar.

La actividad contó con la participación de **25 niños**.



Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo II



9 DE NOVIEMBRE: DIA DE LA MASCOTA COMFENALCO

Durante el Día de la Mascota organizado por Comfenalco se lanzó el Plan Huellitas, un programa orientado a brindar respaldo ante calamidades que puedan afectar a las mascotas. Para esto se instaló un stand informativo donde se socializó el plan y se entregaron volantes con la oración para la bendición de las mascotas. Además, se realizó una rifa de anchetas entre los asistentes, logrando que aproximadamente **100 personas** se acercaran al stand, recibieran la información y participaran en las actividades, cumpliendo con los objetivos de visibilizar el programa y fomentar la participación de la comunidad.



Capítulo II



16 DE NOVIEMBRE: ARMENIA NIGHT RUN

FODECOM apoyó la participación de sus asociados en la **Carrera Comfenalco Armenia Night Run**, otorgando un auxilio deportivo a quienes cuentan con un año de vinculación, con el fin de incentivar el deporte y la integración en esta experiencia nocturna.

Asimismo, se realizó la rifa de dos anchetas entre los visitantes al stand de FODECOM, donde se entregaron aproximadamente **500 volantes informativos**, promoviendo los servicios y beneficios de la entidad.



Capítulo II



DICIEMBRE: MAGICA NAVIDAD SOLEDEN

FODECOM brindó a sus asociados la oportunidad de disfrutar de la **Mágica Navidad Soledén**, facilitando el acceso a esta hermosa actividad mediante un subsidio que permitió obtener las entradas a un costo más económico. Gracias a este apoyo, **80 asociados junto a sus familias** pudieron vivir una experiencia llena de luz, fantasía y espíritu navideño, fortaleciendo los espacios de integración y bienestar que promovemos en FODECOM.



Capítulo II



11 DE DICIEMBRE: CENA FIN DE AÑO COMITES FODECOM

Se realizó una cena de agradecimiento en honor a los comités de FODECOM, reconociendo su valiosa labor, compromiso y dedicación durante el año, fundamentales para el crecimiento y bienestar de nuestra organización.

Al evento asistieron **34 personas entre integrantes de los comités y colaboradores de FODECOM**, en un espacio especial para exaltar su trabajo, fortalecer la integración y reiterar el reconocimiento por su invaluable aporte a nuestra organización.



Capítulo II



20 DE DICIEMBRE: FIESTA DE FIN DE AÑO FODECOM

FODECOM celebró su gran fiesta de fin de año en la **Fonda La Floresta**, en una noche llena de alegría, integración y tradición. La temática “Poncho y Sombrero” nos permitió resaltar con orgullo nuestras raíces y cultura, viviendo un ambiente típico cargado de música, color y compañerismo.

El evento contó con la participación de **400 asociados**, quienes disfrutaron de un espacio pensado para compartir y fortalecer los lazos de unión.

Fue un cierre de año especial, donde compartimos sonrisas, gratitud y buenos momentos, consolidándonos como la gran familia FODECOM y despidiendo el año con entusiasmo y esperanza.

LUGAR: FONDA LA FLORESTA

TEMÁTICA: (PONCHO Y SOMBRERO)

FECHA: 20 DE DICIEMBRE

INGRESO: ENTRADA DE 6 PM A 8 PM, (Después de esta hora no se permitirán mas ingresos)

BENEFICIOS ASOCIADOS

- Entrada GRATIS
- Cena
- Participación en rifas.
- ¼ de botella de licor con pasante.

ARMA TU PARCHE:

Valor de Acompañante sin comida: **20k**

Valor de Acompañante con comida: **40k**



Capítulo II



Capítulo II



22 DE DICIEMBRE: NOVENA DE AGUINALDOS

Realizar la novena de Navidad con los niños de FODECOM es una hermosa tradición que fortalece los valores, la unión y el espíritu navideño. Es un espacio para compartir, sembrar amor y esperanza en sus corazones, y crear recuerdos llenos de alegría en familia.

En esta ocasión asistieron **34 niños**, quienes disfrutaron de una jornada llena de alegría y recibieron con entusiasmo su **regalo de Niño Dios**, haciendo de esta celebración un momento aún más especial y significativo.



Capítulo II



Capítulo II





INFORME DE BIENESTAR SOCIAL

**393 Asociados afiliados a los Olivos a través de FODECOM,
con una tarifa especial para nuestros Asociados**



ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026





INFORME DE BIENESTAR SOCIAL

Cantidad de asociados y grupos familiares favorecidos con nuestro convenio de EMI:

Aprox. 53 Familias Beneficiadas con el servicio





INFORME DE BIENESTAR SOCIAL

Cantidad de asociados y grupos familiares favorecidos con nuestro convenio de CLARO:

Aprox. 110 Familias Beneficiadas con el servicio





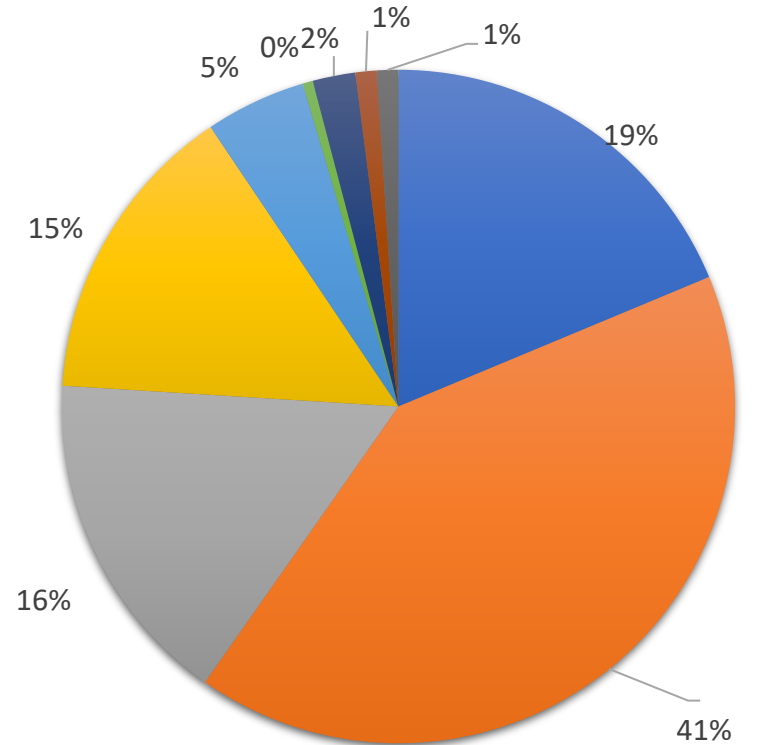
INFORME DE COMITÉS DE SOLIDARIDAD

AUXILIOS DE SOLIDARIDAD – FODECOM	VALOR	CANTIDAD
DEPORTES O ACTIVIDAD FISICA	\$5.203.240	96
LENTES Y MONTURA	\$11.404.120	67
ODONTOLOGIA	\$4.514.300	24
INCAPACIDAD	\$4.056.250	16
SERVICIOS MEDICOS / COPAGOS	\$1.344.010	15
DAÑO PARCIAL A VIVIENDA	\$137.240	2
HIJOS CON DISCAPACIDAD	\$569.400	2
COMPRA DE VIVIENDA	\$284.700	1
FALLECIMIENTO ASOCIADO/ BENEFICIARIO	\$284.700	1

**TOTAL DE AUXILIOS
ENTREGADOS EN EL 2025**
\$ 27.797.960



DISTRIBUCIÓN POR % DE *AUXILIOS DE SOLIDARIDAD*



- DEPORTE O ACTIVIDAD FISICA
- LENTES Y MONTURA
- ODONTOLOGIA
- INCAPACIDAD
- SERVICIOS MEDICOS/COPAGOS
- DAÑO PARCIAL A VIVIENDA
- HIJOS CON DISCAPACIDAD
- COMPRA DE VIVIENDA
- FALLECIMIENTO ASOCIADO/BENEFICIARIO



INFORME DE COMITÉS DE EDUCACIÓN

Durante el año 2025 se otorgaron **8 auxilios educativos**, por un valor total de **\$1.600.000**, con el propósito de incentivar y apoyar la formación académica de nuestros asociados y sus beneficiarios.



INFORME DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

De acuerdo con lo establecido en los estatutos del fondo de empleados y en nuestra responsabilidad como integrantes del comité de Control Social de FODECOM, nos permitimos poner en su conocimiento el siguiente informe para el 2025: FODECOM en cumplimiento de las funciones estatutarias, la gerente general y la junta directiva, se sujetaron a las leyes, normas y reglamentaciones inherentes para el cumplimiento y gestión de todas sus funciones.

Las actas del comité de control social fueron debidamente legalizadas en los formatos correspondientes y se encuentran archivadas de acuerdo con la normatividad vigente dentro de las oficinas de FODECOM.

Los comités de apoyo y la gerencia general se reunieron periódicamente y presentaron los informes correspondientes en el tiempo estipulado a la Junta Directiva de FODECOM.

Capítulo II



El comité de control social estuvo pendiente de conocer las peticiones, quejas, reclamos y sugerencia de los asociados. Se encargaron de velar que dichas las (PQRS) fuesen atendidas en su debida forma y en el tiempo oportuno para cada una. Así mismo que los servicios presentados por el fondo fuesen acordes a los Reglamentos y Estatutos vigentes en su momento. Para finalizar, el comité de control social se reunió periódicamente y con esto pudo constatar que el fondo viene desarrollando a cabalidad su objetivo social basado en el cumplimiento de las normativas, reglamentos y estatutos vigentes, todo esto siempre en pro del bienestar, crecimiento y desarrollo de sus asociados y sus familias.

Para constancia se firma esta acta,

JUAN EUGENIO ALZATE DUQUE
Presidente Comité de Control Social





INFORME DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

TOTAL CORTE
Diciembre 2025

799 ASOCIADOS Y APROXIMADAMENTE
3.196 FAMILIAS IMPACTADAS



INFORME DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

BALANCE SOCIAL	
ESTADO DE RETORNO DIRECTO A LOS ASOCIADOS 2025	
CARGO AL ESTADO DE RESULTADOS	
Beneficio por tasa	59.145.152,39
Gastos Bancarios	15.975.246,97
Gasto de Asamblea	5.806.768,00
Condonaciones de Capital	18.921,17
SUBTOTAL ESTADO DE RESULTADOS	80.946.088,53
CARGOS A FONDOS PATRIMONIALES Y DE PASIVO	
Auxilio Fondo de Solidaridad	27.797.960,00
Auxilio Fondo de Educacion	1.600.000,00
Gimnasio	12.787.397,00
Celebracion Navidad	39.633.517,40
Temporada Navideña	25.952.909,00
Celebraciones, bonos y Regalos	31.860.830,95
Cine	8.037.499,70
Carrera "Corre con amor Corre con Fodecom"	23.821.650,00
Capacitaciones y Actividades de emprendimiento	57.299.236,65
Beneficio convenios	28.216.800,00
SUBTOTAL ESTADO DE RESULTADOS	257.007.800,70
TOTAL RETORNO	337.953.889,23

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2025



FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO QUINDIO
NIT 890.003.013-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Cifras expresada en pesos colombianos)

	NOTA	2025	2024	AUMENTO / DISMINUCIÓN	VARIACION (%)
Ingreso por venta de bienes y servicios	21	1.085.755.140,70	1.175.356.315,09	-89.601.174,39	-7,62
(-) Costo de Ventas	23	174.993.196,12	168.385.609,25	6.607.586,87	3,92
Excedente bruto operacional		910.761.944,58	1.006.970.705,84	-82.993.587,52	-8,24
(-) Gastos de Operación	24				
Beneficios a empleados	24.1	463.303.268,36	426.997.071,66	36.306.196,70	8,50
Gastos Generales	24.2	383.050.398,65	336.156.322,03	46.894.076,62	13,95
Deterioro		329.086.196,27	217.534.000,95	111.552.195,32	51,28
Depreciación propiedad, planta y equipo		10.321.199,74	7.976.268,44	2.344.931,30	29,40
Gastos financieros		29.054.365,27	27.867.050,45	1.187.314,82	4,26
Total Gastos de Operación		1.214.815.428,29	1.016.530.713,53	198.284.714,76	19,51
Excedente (Pérdida) Operacional		-304.053.483,71	-9.560.007,69	-294.493.476,02	3.080,47
(+) Ingresos No Operacionales	22	409.235.040,74	115.889.557,09	293.345.483,65	253,13
(-) Gastos No peracionales	25	15.158.388,18	9.671.253,94	5.487.134,24	100,00
Excedente (Pérdida Neta)		90.023.168,85	96.658.295,46	-6.635.126,61	-6,86

ANGELA MARIA ARIAS DAZA
 Gerente General
 (Ver certificación adjunta)

LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
 Contador Público TP. 172970-T
 (Ver certificación adjunta)

LUIS HERNAN VILLEGAS VILLEGAS
 Revisor Fiscal TP. 52385-T
 (Ver dictamen adjunto)



Capítulo III



FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDIO FODECOM

NIT 890.003.013-9

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 29	2025	2024	VARIACION
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedentes del ejercicio	90.023.168,85	96.658.295,46	-6.635.126,61
MÁS PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO			
Aumento Deterioro créditos de consumo	81.042.209,63	-102.079.695,48	183.121.905,11
Aumento Deterioro intereses créditos de consumo	3.888.824,60	-2.961.846,83	6.850.671,43
Disminución Deterioro general de Cartera de créditos	-69.060.167,93	-198.836,12	-68.861.331,81
Disminución Inversiones	-5.494.972,58	-11.583.000,00	6.088.027,42
Deterioro cuentas por cobrar	888.347,00	6.274.976,11	-5.386.629,11
Depreciación del periodo	10.321.199,74	7.976.268,44	2.344.931,30
	111.608.609,31	-5.913.838,42	117.522.447,73
CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL			
Aumento o disminución cartera de créditos corto plazo	-33.554.751,07	-94.485.621,90	60.930.870,83
Aumento o disminución cuentas por cobrar	-16.907.818,89	-29.281.633,20	12.373.814,31
Aumento o disminución cartera de créditos largo plazo	-144.928.940,54	-23.166.577,84	-121.762.362,70
Aumento o disminución de intangibles	-170.000.000,00	0,00	-170.000.000,00
Aumento o disminución cuentas por pagar	-153.727.079,90	111.054.145,19	-264.781.225,09
Aumento o disminución fondos sociales	-7.267.500,89	55.335.098,20	-62.602.599,09
Aumento o disminución obligaciones laborales	-12.609.919,94	9.333.355,40	-21.943.275,34
Aumento o disminución ingresos recibidos por anticipado	6.126.535,20	436.478,53	5.690.056,67
Aumento o disminución ingresos recibidos para terceros	-59.235.427,39	8.399.769,37	-67.635.196,76
	-592.104.903,42	37.625.013,75	-629.729.917,17
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN	-480.496.294,11	31.711.175,33	-512.207.469,44
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Aumento o disminución Fondo de Liquidez	0,00	18.996.375,00	-18.996.375,00
Aumento o disminución de inversiones	-12.755.097,42	11.316.250,00	-24.071.347,42
Aumento o disminución en Propiedad, planta y equipo	-13.557.800,00	-8.720.910,81	-4.836.889,19
TOTAL EFECTIVO USADO EN LA INVERSION	-26.312.897,42	21.591.714,19	-47.904.611,61
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Aumento o disminución Depósitos	25.601.143,45	-61.369.537,62	86.970.681,07
Aumento o disminución Créditos de bancos	258.029.698,18	28.155.391,87	229.874.306,31
Aumento en aportes sociales	55.646.954,81	83.973.650,22	-28.326.695,41
Aumento reserva protección de aportes	19.331.659,09	21.747.808,29	-2.416.149,20
Aumento o disminución de Fondos de destinación específica	0,00	0,00	0,00
Distribución excedentes	-96.658.295,46	-108.739.041,45	12.080.745,99
TOTAL EFECTIVO USADO EN LA FINANCIACION	261.951.160,07	-36.231.728,69	298.182.888,76
CAMBIOS EN EL FLUJO DE EFECTIVO	-244.858.031,46	17.071.160,83	-261.929.192,29
EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	260.815.540,46	505.673.571,92	
EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	505.673.571,92	488.602.411,09	
CAMBIOS EN EL FLUJO DE EFECTIVO	-244.858.031,46	17.071.160,83	

ANGELA MARIA ARIAS DAZA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador Público TP. 172970-T
(Ver certificación adjunta)

LUIS HERNAN VILLEGAS VILLEGAS
Revisor Fiscal TP. 52385-T
(Ver dictamen adjunto)



Fondo de empleados
Comfenalco Quindío

Capítulo III



FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDIO FODECOM

NIT 890.003.013-9
INDICADORES FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2025

INDICADOR	VALORES	PORCENTAJE	INTERPRETACIÓN
RAZÓN CORRIENTE <small>Activo corriente / Pasivo corriente</small>	3.004.728.890,37 1.334.525.191,24	2,25	Este indicador determina la capacidad que tiene la empresa de cubrir sus obligaciones corrientes con sus recursos del corto plazo. Al 31 de diciembre de 2025, FODECOM por cada peso que debía al corto plazo, contaba con \$2,22 para cubrirlos. El resultado óptimo de este índice debe ser de \$2,22; es decir, que se pueda cubrir su pasivo corriente y adicionalmente tenga capital de trabajo para realizar su operación.
CAPITAL DE TRABAJO <small>Activo corriente - Pasivo corriente</small>	3.004.728.890,37 1.334.525.191,24	1.670.203.699	Este indicador refleja la capacidad que tiene la empresa en el corto plazo para generar recursos para realizar su objeto social Para este año, el Fondo genera capital de trabajo positivo, lo que indica que tiene liquidez para el desarrollo de sus actividades. El resultado óptimo debe ser positivo
SOLVENCIA <small>Patrimonio / Total activo</small>	3.831.487.275,49 6.473.775.966,27	59,18%	Este indicador refleja que recursos del Activo son propios de los Asociados y no de terceros Con corte al 31 de diciembre, los asociados tienen una participación sobre el activo total del 59,18% El resultado esperado para este indicador debe ser superior al 50%, con el objetivo de que los derechos de la entidad no estén en su mayoría en manos de terceros.
ENDEUDAMIENTO CORTO PLAZO <small>Pasivo corriente / Pasivo total</small>	1.334.525.191,24 2.642.288.690,78	50,51%	Este indicador determina el porcentaje de obligaciones de corto plazo que tiene la empresa frente al total de su endeudamiento Las deudas del corto plazo no deben superar el 50% del total del endeudamiento para tener un mejor manejo de la liquidez
RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO <small>Pasivo total / Activo Total</small>	2.642.288.690,78 6.473.775.966,27	40,82%	Este indicador de apalancamiento refleja el porcentaje del Activo y derechos de la empresa que están comprometidos con terceros El promedio esperado de este índice debe ser inferior al 50%. Para el cierre de diciembre de 2025, genera un resultado del 40,82%, lo que indica que está por debajo del máximo permitido.
ENDEUDAMIENTO BANCARIO <small>Obligaciones financieras / Activo Total</small>	393.810.167,61 6.473.775.966,27	6,08%	El Indicador de Endeudamiento Bancario determina que tanto del Activo del Fondo está comprometido con Obligaciones Financieras. Por cada 100 pesos el fondo debe en obligaciones financieras \$ 6,08 El resultado permitido de este indicador debe ser inferior al 30%.
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO <small>Resultado del ejercicio / Patrimonio</small>	90.023.168,85 3.831.487.275,49	2,35%	La Rentabilidad del Patrimonio establece que tan productivo es FODECOM en cuanto a la generación de resultados positivos que incrementen y mejoren el patrimonio En el año 2025 se generó una rentabilidad del 2,35%. El resultado esperado debe ser positivo y por lo menos el doble del IPC del año analizado (5,2%)
RENTABILIDAD DEL ACTIVO <small>Resultado del ejercicio / Total activo</small>	90.023.168,85 6.473.775.966,27	1,39%	La Rentabilidad del Activo establece que tan productivo es el Fondo en cuanto a la administración de sus activos La rentabilidad del activo generado para el año analizado es del 1,39%, es decir, por cada peso invertido en el Activo se generó un excedente de \$1,39. El resultado esperado debe ser positivo y mínimo una vez el IPC del año analizado (5,2%).
MARGEN DE BENEFICIO BRUTO <small>Utilidad Bruta / Total Ingresos</small>	910.761.944,58 1.494.990.181,44	60,92%	El Margen de Beneficio Bruto mide los beneficios que obtiene el Fondo después de restar los costos directos asociados al desarrollo de su actividad principal. Puede indicar si una empresa está generando ingresos a pesar de sus gastos. En el año analizado, el Fondo obtuvo \$ 60,92 de beneficio por cada peso de ingresos. El resultado esperado debe ser positivo

ANGELA MARIA ARIAS DAZA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador Público TP. 172970-T
(Ver certificación adjunta)



Fondo de empleados
Comfenalco Quindío



INFORME DE GESTIÓN 2025

FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDIO

FODECOM

NIT 890.003.013-9

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Cifras en pesos colombianos

Cuentas Patrimoniales	Notas de Revelación	Capital Social		Reservas	Fondos de Destinación específica	Superavit	Excedentes o pérdidas retenidas en la aplicación por primera vez	Excedentes o pérdidas del Ejercicio	\$	
		Aportes Ordinarios	Aportes Mínimos no Reducibles						Total Patrimonio	
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023	29	\$ 1.264.015.229,90	\$ 1.332.174.809,80	\$ 852.960.039,91	\$ 39.928.394,62	\$ 4.960.000,00	\$ 66.725.560,00	\$ 108.739.041,45	\$ 3.669.503.075,68	
Aumentos o disminuciones de los aportes ordinarios		\$ 83.973.650,22							\$ 83.973.650,22	
Traslado a los aportes mínimos no reducibles ordinarios		\$ (140.000.000,00)							\$ (140.000.000,00)	
Aumento o Disminución en los aportes mínimos no reducibles ordinarios de aportes de asociados			\$ 140.000.000,00						\$ 140.000.000,00	
Incremento en las Reservas para protección de aportes					\$ 21.747.808,29				\$ 21.747.808,29	
Incrementos en el Fondo para Destinación Específica						\$ -			\$ -	
Excedentes o pérdidas del ejercicio 2024								\$ 96.658.295,46	\$ 96.658.295,46	
Distribución de excedentes del 2023								\$ (108.739.041,45)	\$ (108.739.041,45)	
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024			\$ 1.207.988.880,12	\$ 1.472.174.809,80	\$ 874.707.848,20	\$ 39.928.394,62	\$ 4.960.000,00	\$ 66.725.560,00	\$ 96.658.295,46	\$ 3.763.143.788,20
Aumentos o disminuciones de los aportes ordinarios			\$ 55.646.954,81							\$ 55.646.954,81
Traslado a los aportes mínimos no reducibles ordinarios			(123.500.000,00)							\$ (123.500.000,00)
Aumento o Disminución en los aportes mínimos no reducibles ordinarios de aportes de asociados				\$ 123.500.000,00						\$ 123.500.000,00
Incremento en las Reservas para protección de aportes					\$ 19.331.659,09					\$ 19.331.659,09
Incrementos en el Fondo para Destinación Específica						\$ -				\$ -
Excedentes o pérdidas del ejercicio 2025								\$ 90.023.168,85	\$ 90.023.168,85	
Distribución de excedentes del 2024							\$ (96.658.295,46)	\$ (96.658.295,46)		
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025		\$ 1.140.135.834,93	\$ 1.595.674.809,80	\$ 894.039.507,29	\$ 39.928.394,62	\$ 4.960.000,00	\$ 66.725.560,00	\$ 90.023.168,85	\$ 3.831.487.275,49	

ANGELA MARIA ARIAS DAZA
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador Público TP. 172970-T
(Ver certificación adjunta)

LUIS HERNAN VILLEGAS VILLEGAS
Revisor Fiscal TP. 52385-T
(Ver dictamen adjunto)



Armenia, Quindío. Febrero 10 de 2026

Señores

**Asamblea General Ordinaria de Delegados
FONDO DE EMPLEADOS FODECOM**

Nosotros, ANGELA MARIA ARIAS DAZA, como representante legal, y LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA, en calidad de contador general del Fondo de Empleados de Comfenalco Quindío FODECOM:

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado, bajo nuestra responsabilidad, los estados financieros: estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2025, y comparativos con el año 2024, de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros. Además, nos permitimos informar que la administración del Fondo ha procurado en todo momento acatar las normas y disposiciones previstas por los entes reguladores.

También hacemos constar que:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros de contabilidad y auxiliares respectivos.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo u otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 3. No se recibieron comunicaciones de Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación. La Propiedad planta y equipo se reconoce a su costo histórico menos depreciación y no existen gravámenes a su cargo que restrinjan su uso, mientras que la Propiedad de Inversión se reconoce a su valor Razonable.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.



Capítulo III



- f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.
- g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- i. Se ha preparado el presupuesto para el año 2026, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
- j. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- k. No existen demandas en contra y se han revelado todas las imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- l. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- m. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- n. Los activos diferidos se amortizaron de acuerdo con criterios sanos.
- o. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- p. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- q. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- r. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Armenia a los *diez* (10) días del mes de febrero de *dos mil veintiséis* (2026).

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA ARIAS DAZA
Representante legal

LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contadora Pública TP. 172970-T



INFORME DE REVISORÍA FISCAL

A los señores miembros de la Asamblea General de Asociados

Fondo de Empleados Comfenalco Quindío - FODECOM

Armenia

Opinión

He examinado los estados financieros del Fondo de Empleados Comfenalco Quindío, preparados por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales incluyen el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Empleados Comfenalco Quindío, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024 así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios

Capítulo IV



Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA–, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia del Fondo de Empleados Comfenalco Quindío, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el *anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015*. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para dar una opinión.

Responsabilidad de la administración

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por el Fondo de Empleados Comfenalco Quindío, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.



Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de la administración de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros.

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

Capítulo IV



También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables de la Administración de la entidad el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que durante el año 2025, El Fondo de Empleados Comfenalco Quindío llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de asociados y de la junta directiva.

Capítulo IV



Además, informo que durante el año 2025 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de asociados; que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registros de asociados se llevan y conservan debidamente; y que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.

Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad. En dicho informe se menciona que a 31 de diciembre de 2025 el Fondo de Empleados Comfenalco Quindío, cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Capítulo IV



Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio, requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad del Fondo de Empleados, sus estatutos y las actas de la asamblea general de asociados y de la junta directiva.

Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea general de asociados y de la junta directiva.

LUIS HERNAN VILLEGAS VILLEGAS

Revisor fiscal

Tarjeta profesional No. 52385 – T

Armenia, Febrero de 2026

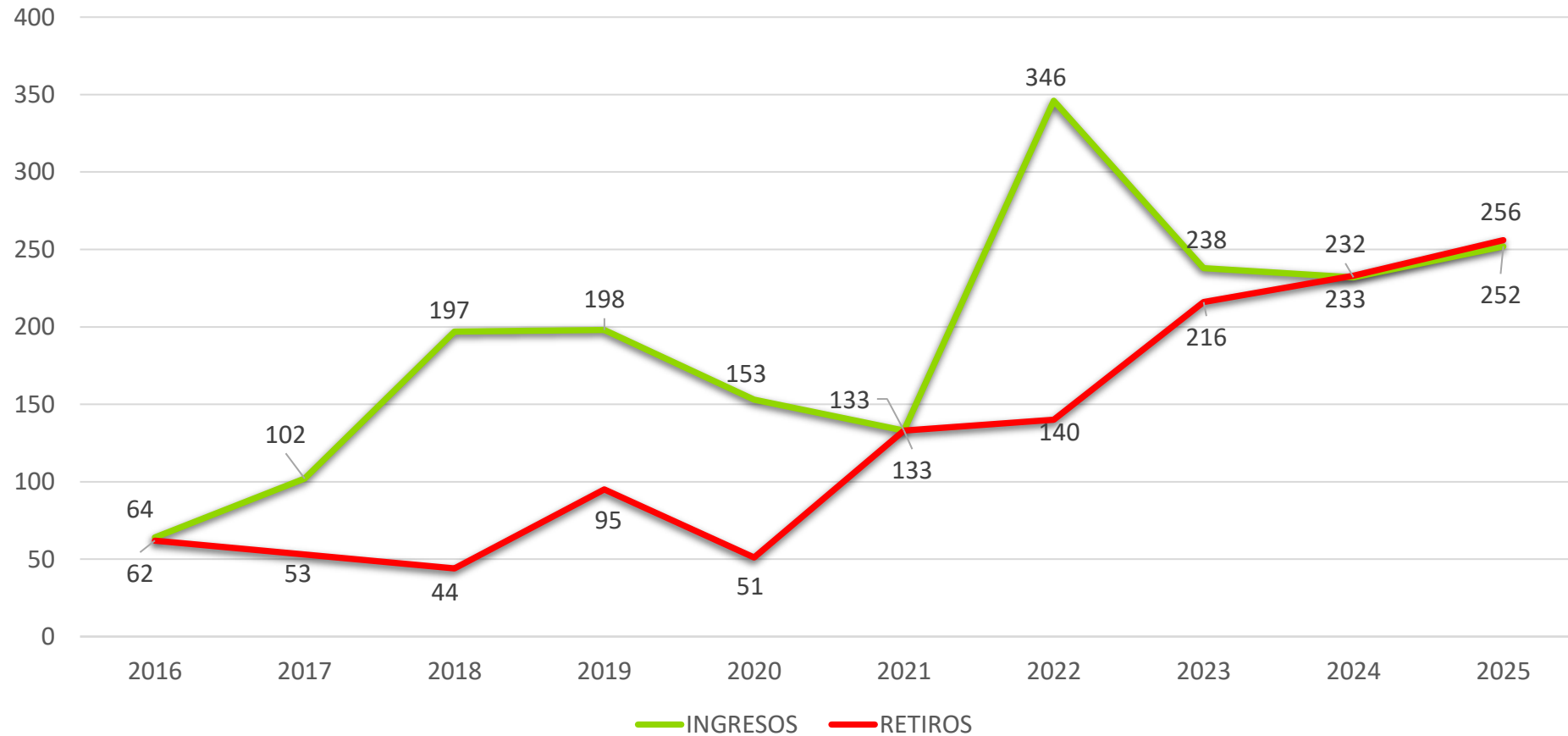


Fondo de empleados
Comfenalco Quindío



ANÁLISIS FINANCIERO

INGRESOS VS RETIROS ASOCIADOS



ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026

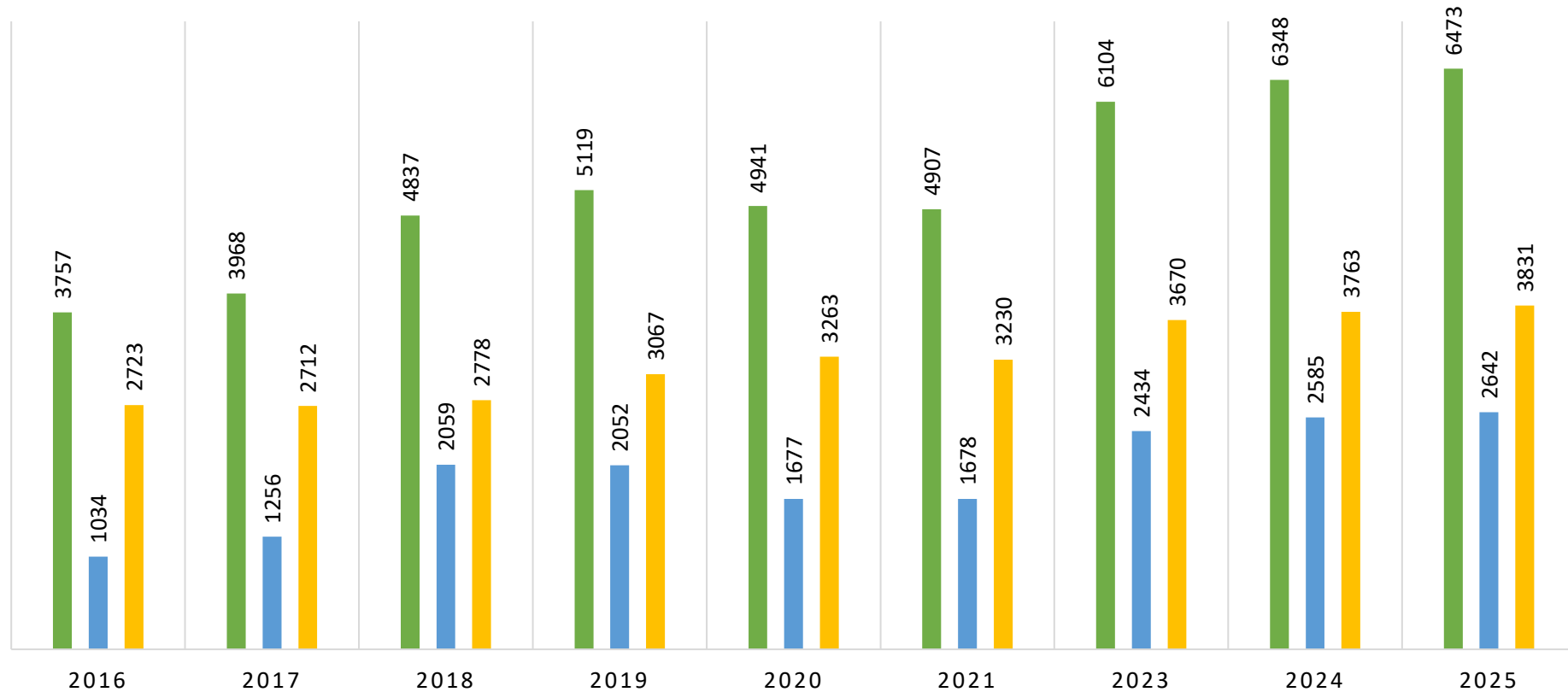




ANÁLISIS FINANCIERO

ACTIVOS VS PASIVOS VS PATRIMONIO

■ ACTIVOS ■ PASIVOS ■ PATRIMONIO



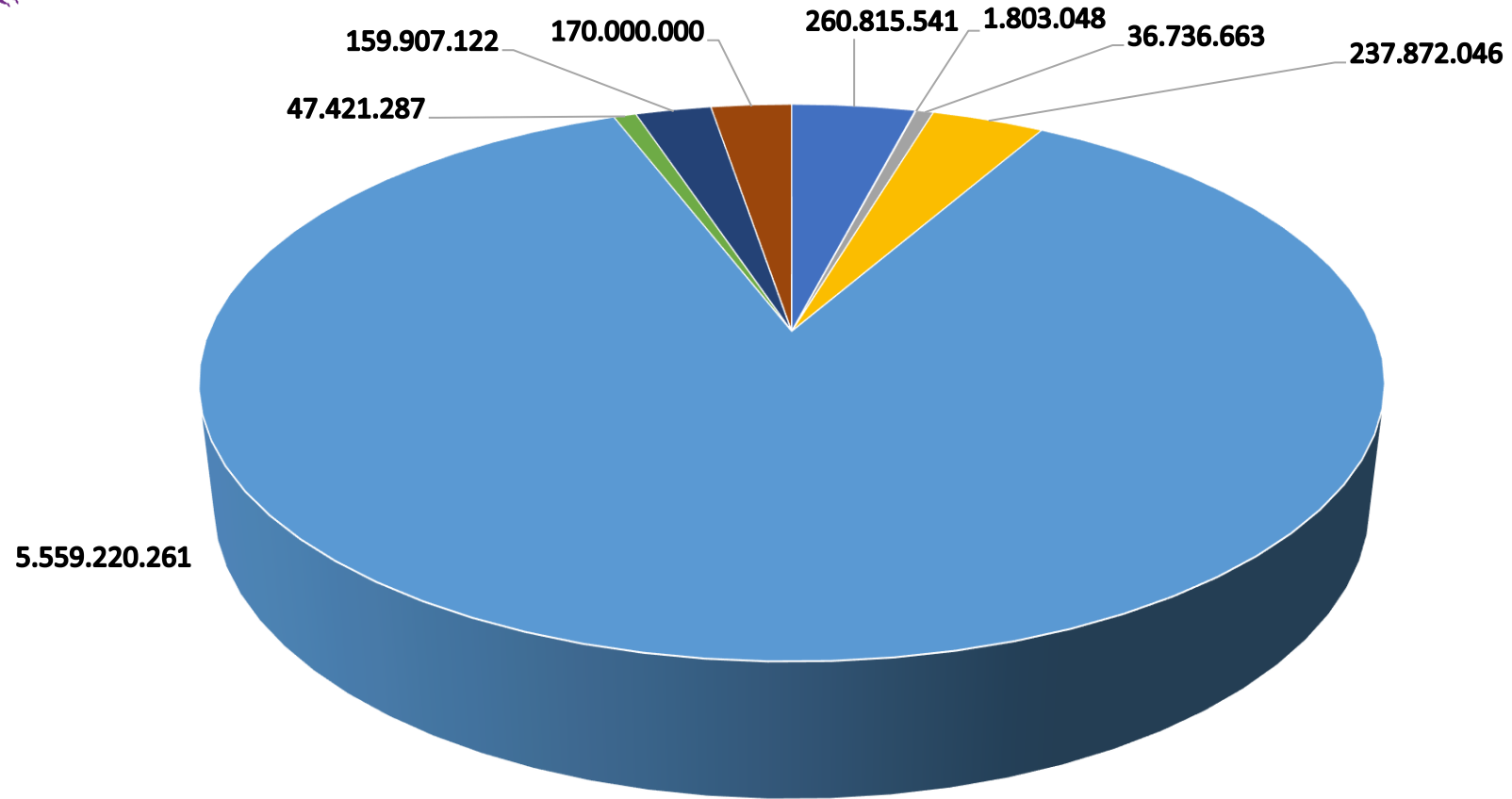
ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026



Fondo de empleados
Comfenalco Quindío



ANÁLISIS FINANCIERO



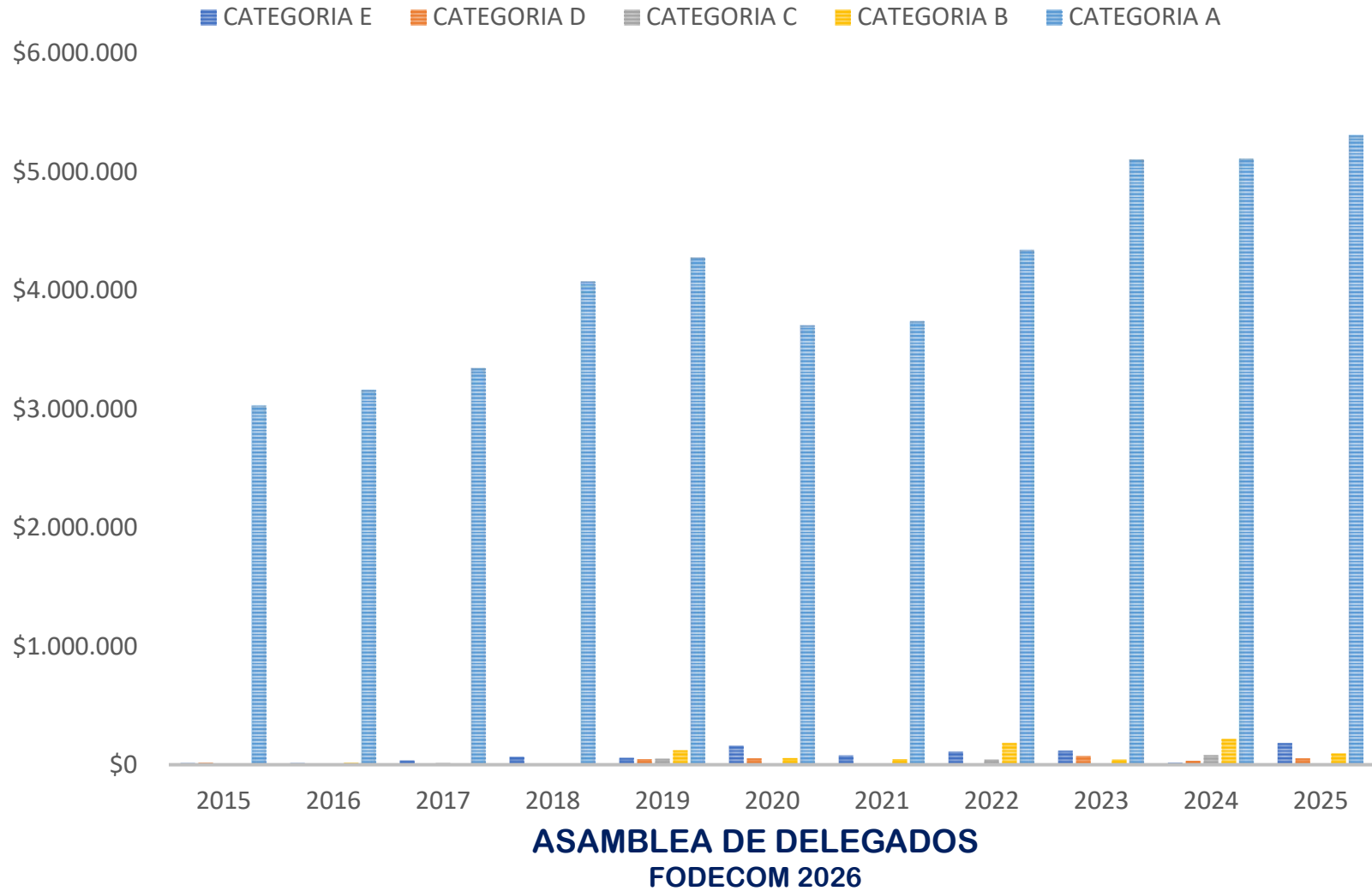
- Efectivo y equivalentes del efectivo
- Convenios por cobrar
- Inversiones
- Cuentas por cobrar
- Cartera de créditos
- Planta y equipo
- Propiedad de inversión
- Bienes recibidos en pago





ANÁLISIS FINANCIERO

CARTERA TOTAL DE CRÉDITOS



Capítulo V



ANÁLISIS FINANCIERO

HISTÓRICO COLOCACIONES NETA POR LÍNEAS DE CRÉDITO

DESTINO DEL CRÉDITO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
FODEAMIGO	\$ 0	\$ 0	\$ 480.007.724	\$ 425.591.886	\$ 182.494.579	\$ 449.220.673	\$ 468.502.925	\$ 545.596.321
ASOCIATIVO	\$ 839.579.881	\$ 868.551.845	\$ 314.949.008	\$ 755.237.734	\$ 416.987.581	\$ 323.702.302	\$ 224.209.618	\$ 284.247.826
BIENES Y SERVICIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 126.116.132	\$ 137.760.563	\$ 118.731.069	\$ 370.047	\$ 52.175.069	\$ 48.247.826
CALAMIDAD	\$ 0	\$ 9.230.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CIRUJIAS Y SALUD	\$ 0	\$ 0	\$ 1.092.033	\$ 3.648.054	\$ 15.510.432	\$ 7.537.585	\$ 0	\$ 14.836.348
COMPRA DE CARTERA	\$ 301.175.546	\$ 213.776.828	\$ 535.219.025	\$ 563.864.684	\$ 959.872.693	\$ 767.605.879	\$ 707.640.035	\$ 429.490.956
CONSUMO CANASTA	\$ 0	\$ 6.655.200	\$ 266.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CREDI BIENVENIDA	\$ 14.400.000	\$ 66.524.743	\$ 19.726.947	\$ 11.266.120	\$ 71.170.075	\$ 177.330.191	\$ 130.561.895	\$ 101.616.123
CREDI EMPRENDIMIENTO	\$ 5.468.000	\$ 26.050.000	\$ 4.971.537	\$ 6.359.682	\$ 0	\$ 283.264.717	\$ 62.545.101	\$ 66.208.333
CUPO FIJO	\$ 0	\$ 0	\$ 90.417.779	\$ 96.708.162	\$ 124.514.026	\$ 135.553.323	\$ 126.897.191	\$ 124.533.591
DESTINACION	\$ 529.900.804	\$ 553.771.197	\$ 119.748.052	\$ 92.573.095	\$ 383.858.149	\$ 130.437.372	\$ 223.627.171	\$ 190.962.463
DROGUERIA	\$ 0	\$ 300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
EDUCATIVO	\$ 98.022.463	\$ 123.868.730	\$ 61.505.827	\$ 25.717.022	\$ 15.441.310	\$ 18.350.308	\$ 31.646.134	\$ 7.850.900
ELECTRODOMESTICOS	\$ 44.090	\$ 74.946	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
IMPUESTOS	\$ 4.831.400	\$ 10.920.000	\$ 0	\$ 578.576	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INVERSIÓN	\$ 817.395.766	\$ 948.756.418	\$ 692.641.216	\$ 882.489.145	\$ 1.236.187.871	\$ 1.483.737.392	\$ 1.927.790.590	\$ 2.211.843.983
ORDEN CELULAR	\$ 106.960.867	\$ 114.409.763	\$ 23.157.497	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ORDENDES DE SERVICIOS	\$ 370.472.885	\$ 350.479.656	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
REFINANCIACIÓN	\$ 0	\$ 152.378.172	\$ 476.273.607	\$ 179.551.801	\$ 8.583.538	\$ 13.374.401	\$ 0	\$ 0
ROTATIVO	\$ 763.728.432	\$ 728.915.529	\$ 197.300.131	\$ 189.993.898	\$ 252.045.236	\$ 282.665.861	\$ 170.765.966	\$ 110.002.473
SALUD	\$ 34.560.000	\$ 30.325.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.193.236	\$ 0	\$ 0
SEGURO HOGAR	\$ 5.323.109	\$ 4.305.037	\$ 2.064.968	\$ 0	\$ 745.813	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SEGURO VEHICULO	\$ 91.171.796	\$ 60.268.353	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SOBREPRIMA	\$ 405.395.990	\$ 450.557.758	\$ 76.226.491	\$ 155.254.684	\$ 175.330.506	\$ 158.826.104	\$ 209.789.240	\$ 154.828.033
CUPO YA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 42.882.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL COLOCADO	\$ 4.388.431.029	\$ 4.720.119.875	\$ 3.221.684.874	\$ 3.526.595.106	\$ 4.004.355.578	\$ 4.242.169.391	\$ 4.336.150.935	\$ 4.290.265.176

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026

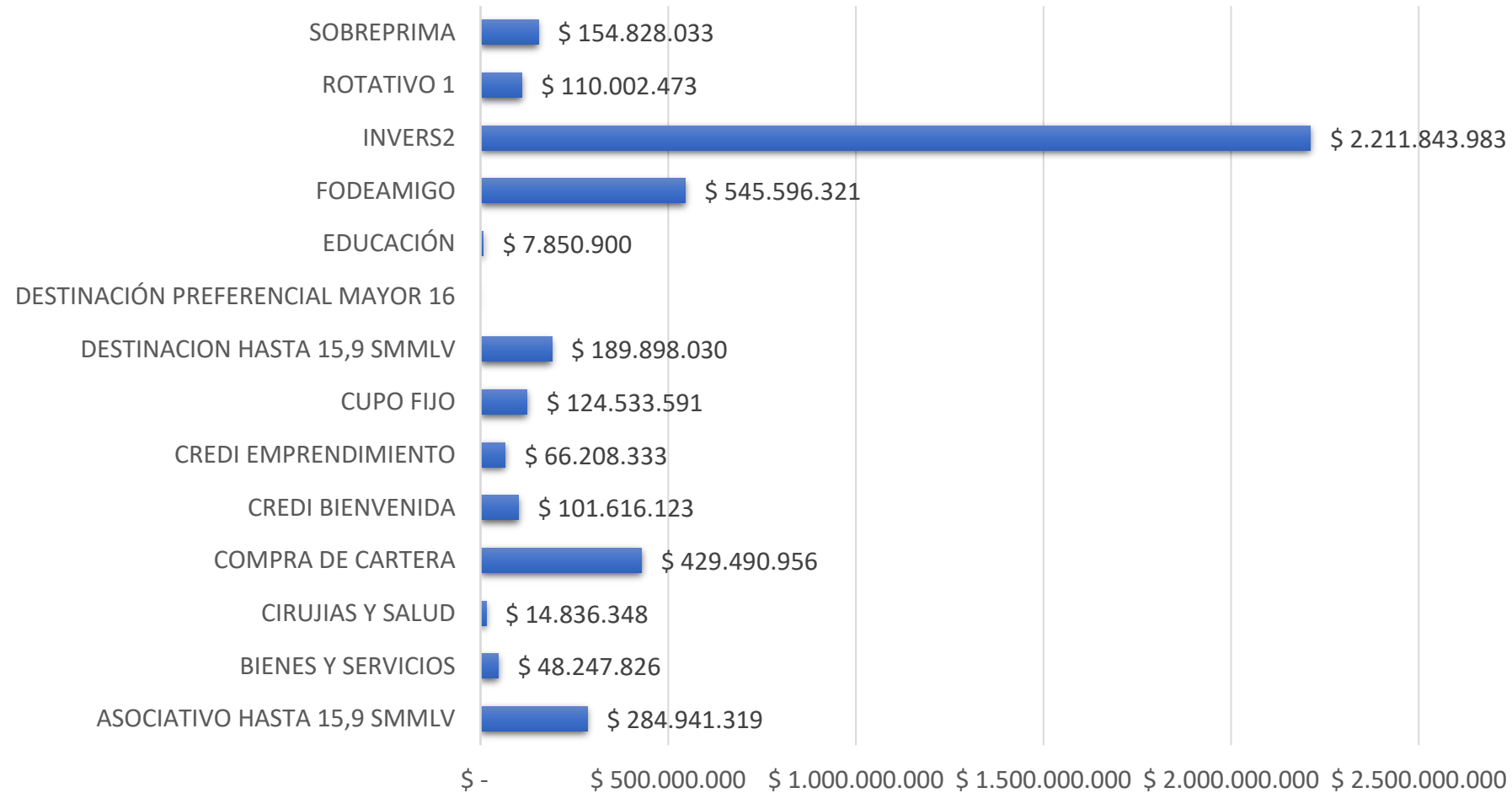


Fondo de empleados
Comfenalco Quindío



ANÁLISIS FINANCIERO

COLOCACIÓN POR LÍNEA 2025



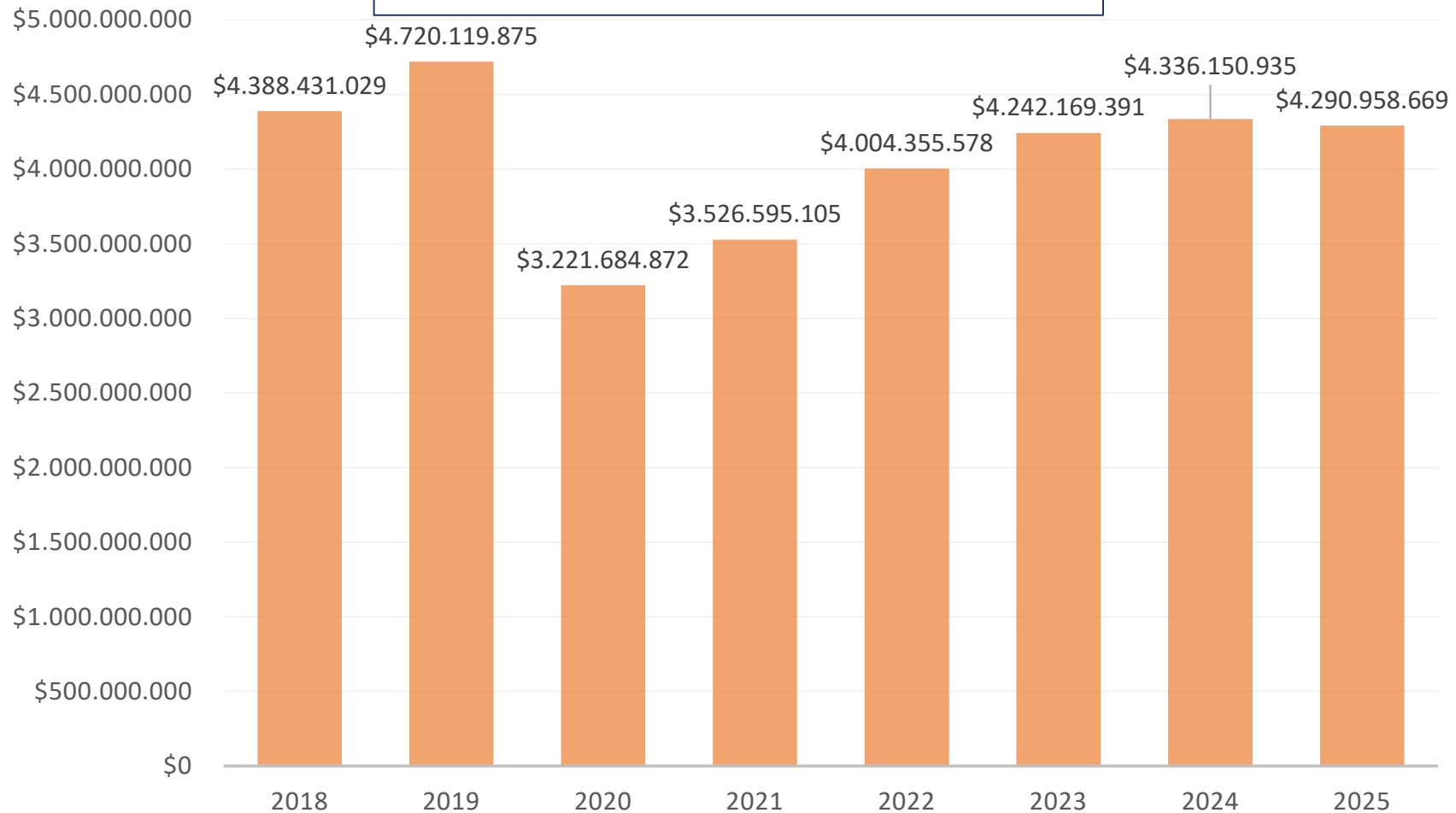
ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026





ANÁLISIS FINANCIERO

HISTORICO TOTAL COLOCADO NETO



ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026

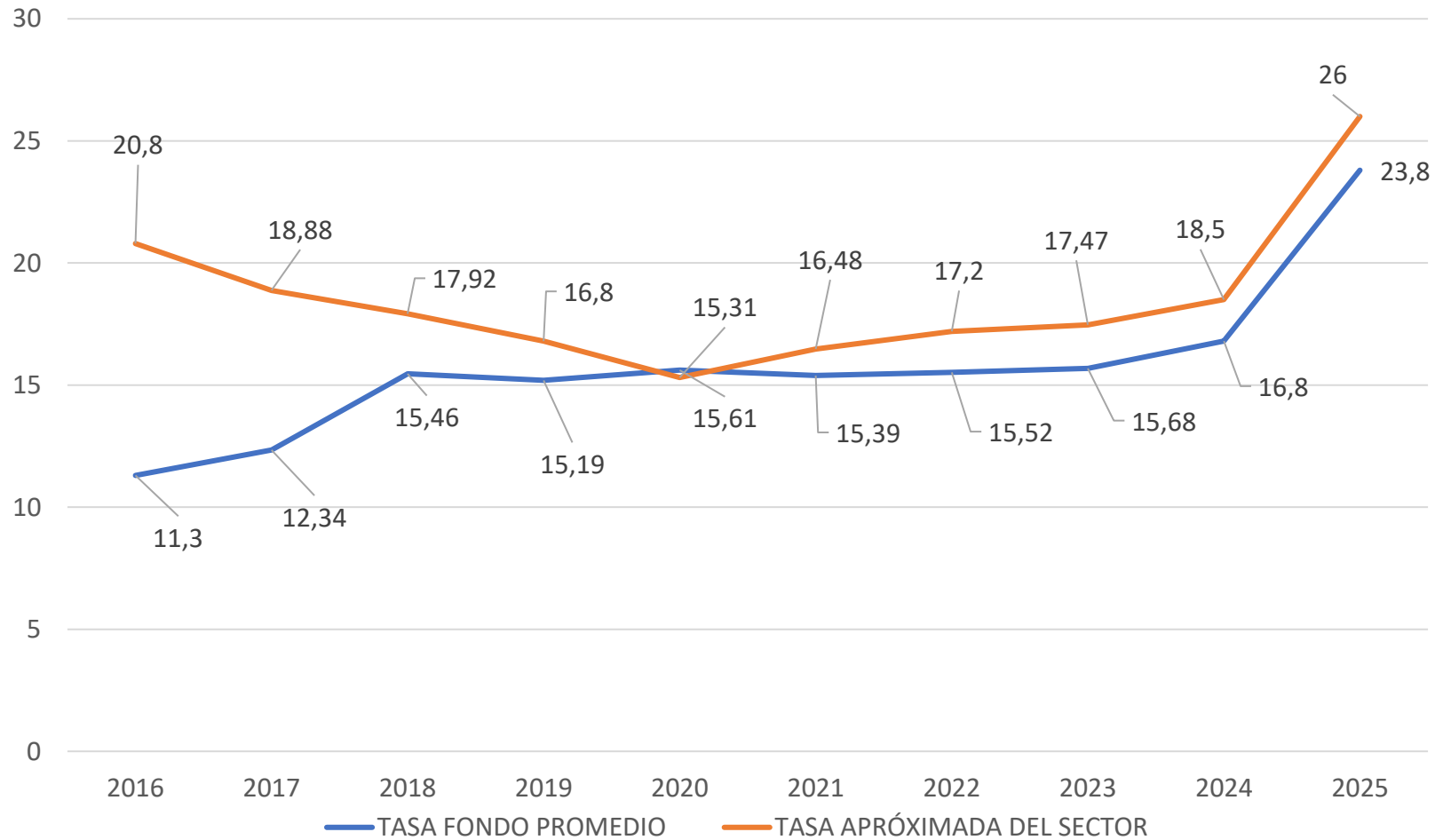




ANÁLISIS FINANCIERO

TASA FONDO VS TASA APRÓXIMADA DEL SECTOR

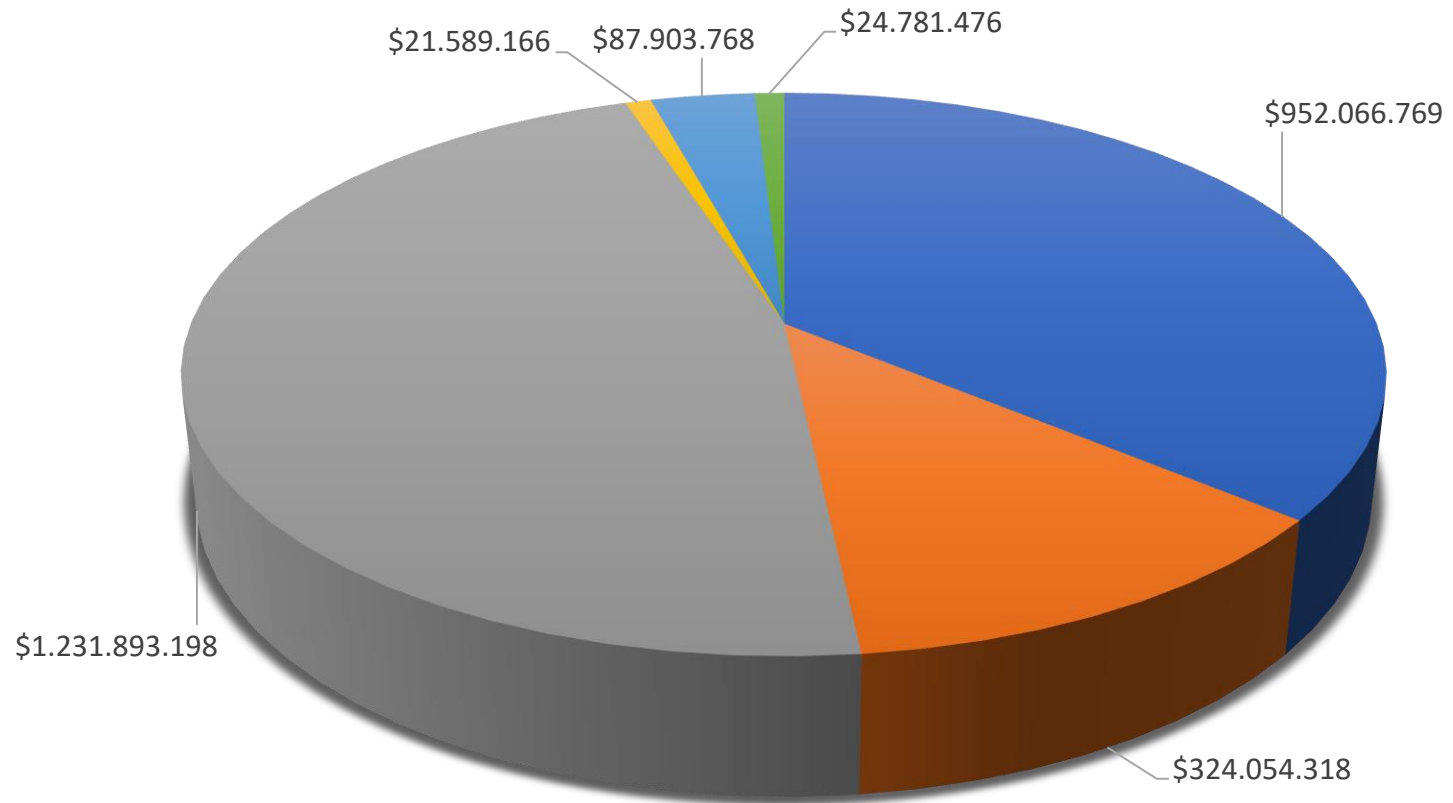
E.A.





ANÁLISIS FINANCIERO

COMPOSICIÓN DEL PASIVO



- Depósitos
- Fondos sociales y mutuales
- Obligaciones financieras
- Obligaciones laborales
- Cuentas por pagar
- Ingresos recibidos para terceros

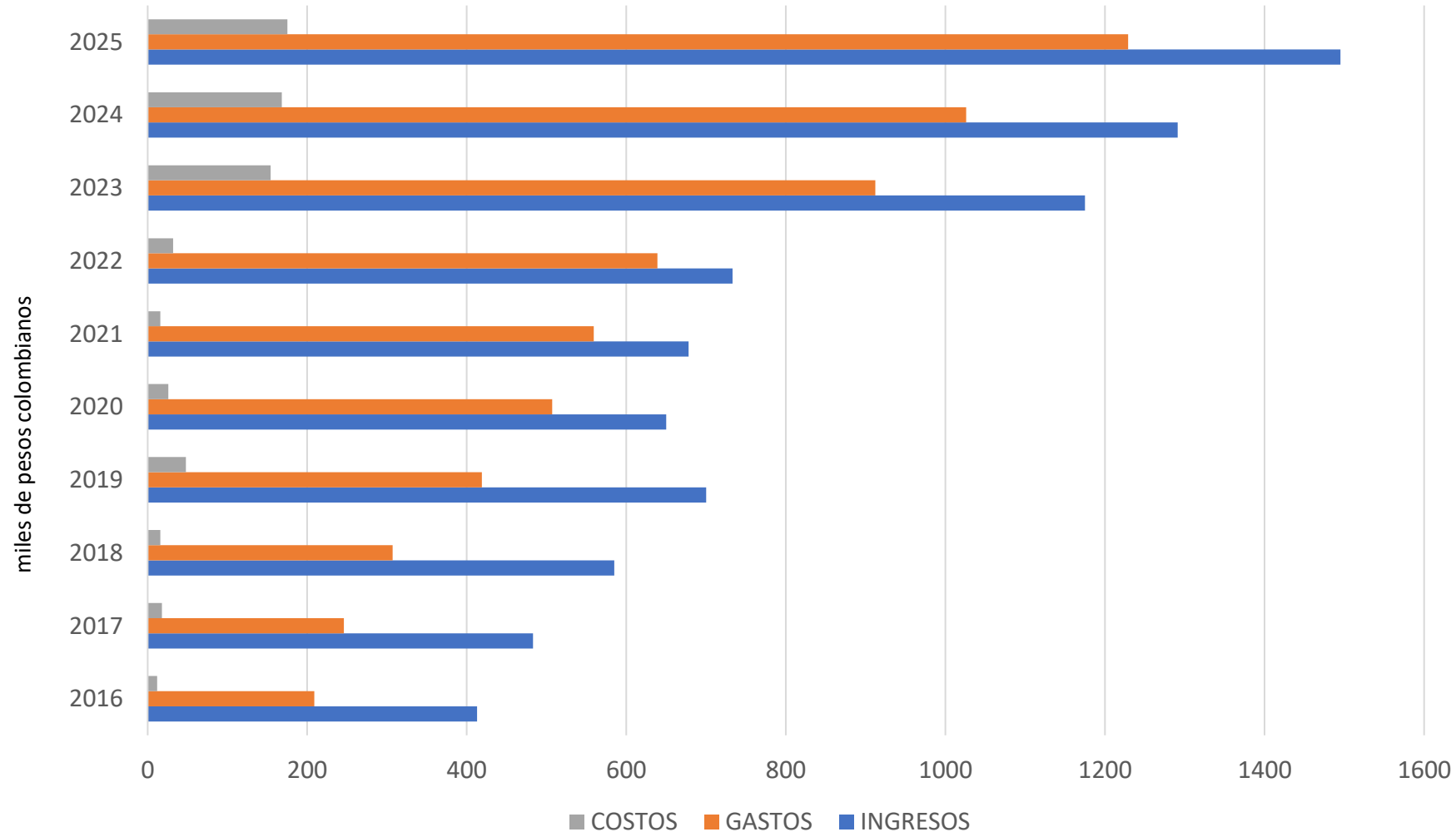
**ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026**





ANÁLISIS FINANCIERO

COSTOS VS GASTOS VS INGRESOS



■ COSTOS ■ GASTOS ■ INGRESOS

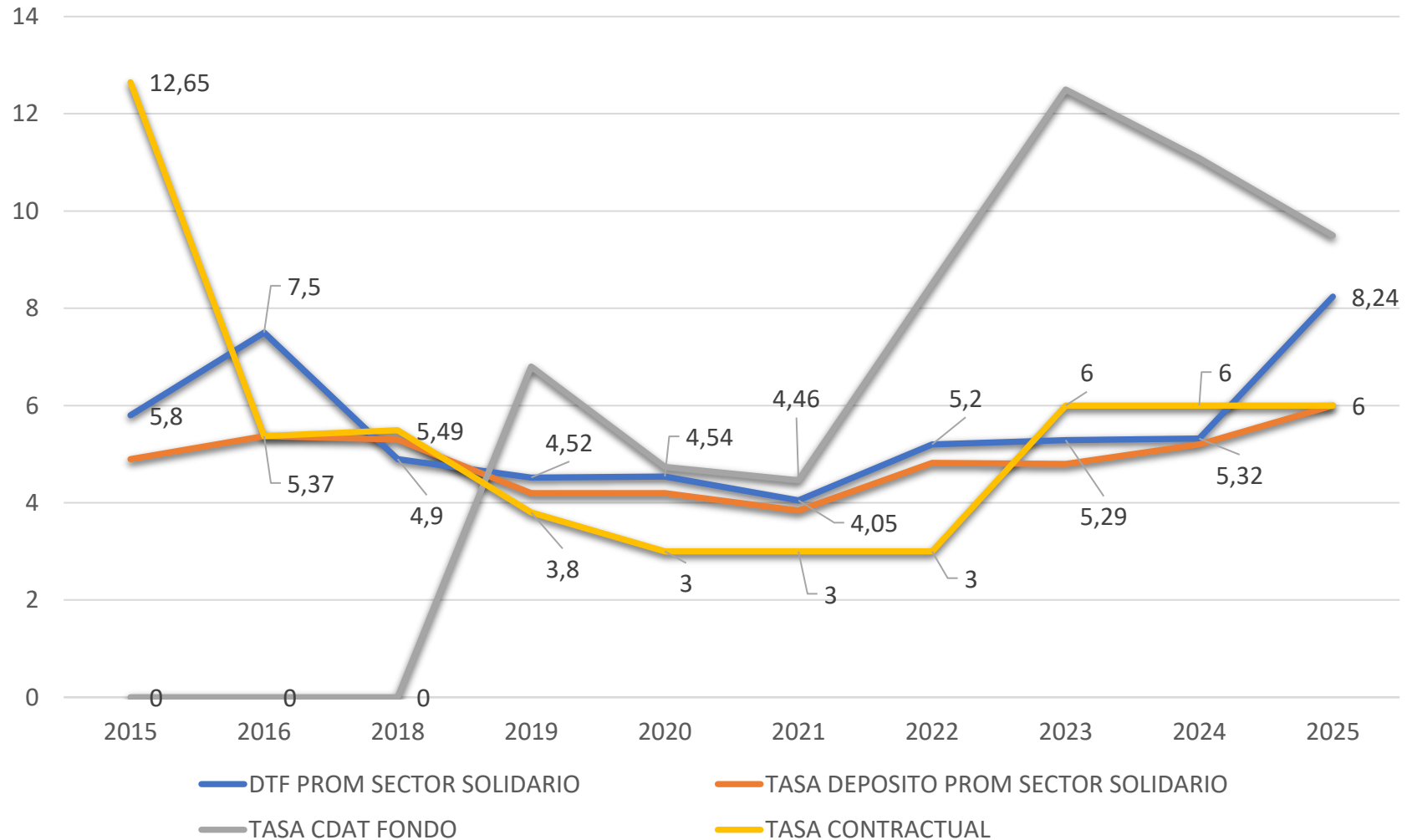
ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026





ANÁLISIS FINANCIERO

TASAS PROM SECTOR VS. TASAS FONDO



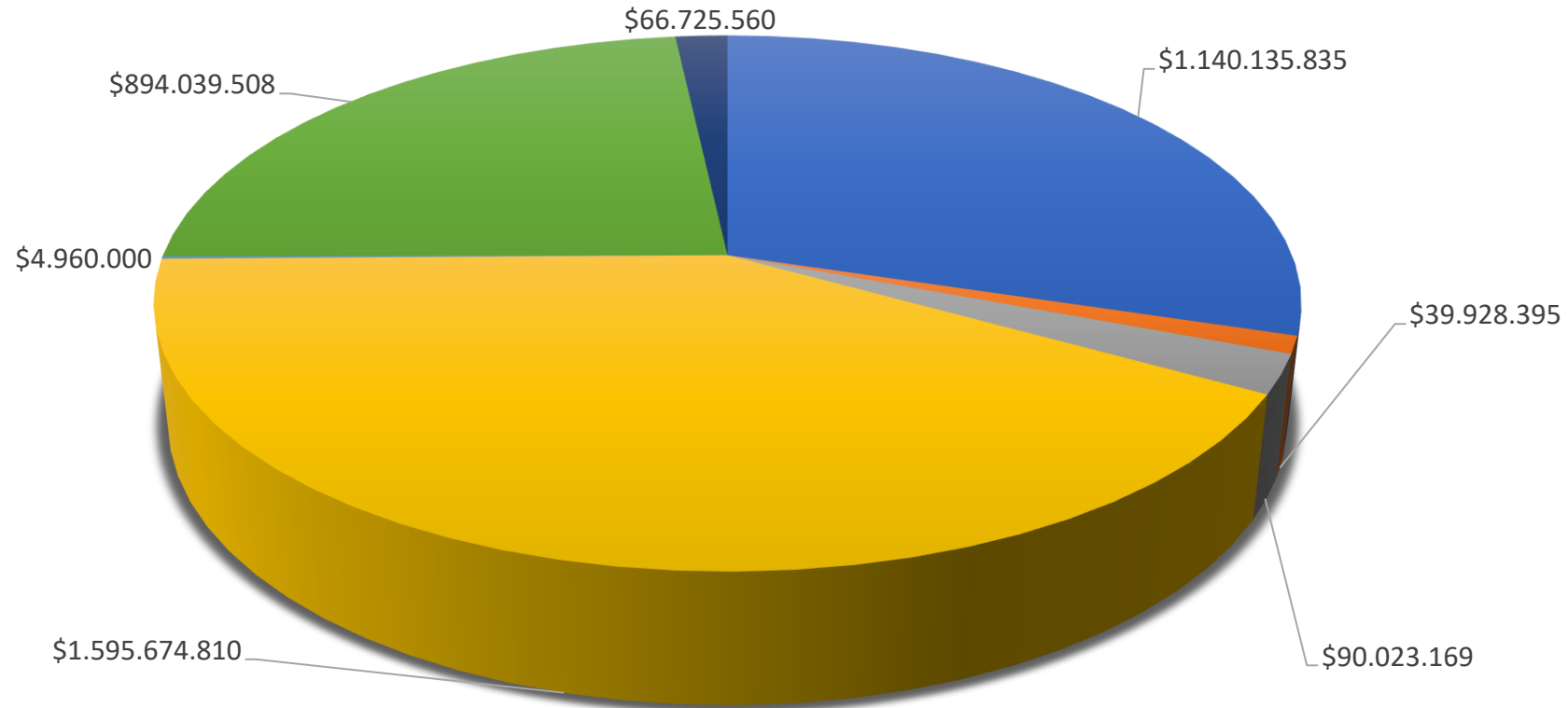
ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026





ANÁLISIS FINANCIERO

COMPÓSICIÓN DEL PATRIMONIO



- Aportes sociales temporales restringidos
- Fondos de destinaciones específicas
- Excedentes del ejercicio
- Aportes sociales mínimos no reducibles
- Superavit
- Reservas
- Excedentes acumulados por adopción NIIF

ASAMBLEA DE DELEGADOS
FODECOM 2026





INFORME CUMPLIMIENTO DE RIESGOS SARL

Informe Gestión.

FODECOM mantiene vigente en su estructura organizacional definida el área de Administración de riesgos; la cual, desde su gestión periódica desarrolla las etapas principales de cada uno de los sistemas establecidos y adoptados por la entidad en las cuales se identifica, mide, controla y monitorea los eventos de riesgos a los que pueda estar expuesta el Fondo, en cumplimiento de la normativa vigente, haciendo énfasis en los controles, seguimientos y mantenimiento requerido para garantizar una adecuada administración de estos.

La Junta Directiva, en el 2025 designó el capital humano y económico en pro de garantizar la ejecución del cumplimiento de las políticas del sistema de Administración de riesgos, propiciando un entorno basado en la cultura de riesgos.

Dentro de la composición de riesgos que se ha implementado se incluyen los siguientes:



Capítulo V-1



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ.

FODECOM, en cumplimiento de las actualizaciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Circular Básica Contable y Financiera y sus circulares externas, continuó la implementación, ajuste y administración del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), con el propósito de prevenir la materialización de pérdidas derivadas de la insuficiencia de recursos líquidos para el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

Durante el año 2025, el Fondo alcanzó una etapa de madurez en la adopción integral del SARL, consolidando el cumplimiento de los lineamientos regulatorios y fortaleciendo la gestión prospectiva del riesgo de liquidez. Este avance permitió robustecer la generación de informes normativos y el monitoreo permanente de la exposición al riesgo mediante las herramientas de medición definidas por la regulación, tales como la Brecha de Liquidez y el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), así como el seguimiento sistemático de indicadores asociados a la eficiencia en la gestión de los recursos y la estructura financiera institucional.

En esta vigencia, el Fondo evolucionó desde una fase de implementación hacia una fase de consolidación y sofisticación del sistema, integrando los modelos de medición a una plataforma tecnológica especializada de gestión de riesgos. Esta automatización permitió:

Capítulo V-1



Estandarizar los procesos de medición, monitoreo y reporte del riesgo de liquidez.

Fortalecer la trazabilidad y oportunidad de la información para la toma de decisiones.

Asegurar la integración del SARL dentro del ciclo integral de gestión de riesgos.

Lo anterior se alinea con los requerimientos regulatorios que exigen a las organizaciones solidarias medir, proyectar y monitorear permanentemente los flujos de caja, realizar pruebas de estrés y adoptar herramientas cuantitativas de seguimiento del riesgo de liquidez.

Como resultado, el SARL se consolidó como un sistema maduro, automatizado y alineado con el marco normativo vigente, contribuyendo a la sostenibilidad financiera y a la adecuada gestión del perfil de liquidez de la organización

Capítulo V-1



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO CRÉDITO.

La Superintendencia de la Economía Solidaria ha venido fortaleciendo el marco normativo aplicable al Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC) en las entidades del sector solidario. En este contexto, FODECOM ha mantenido una actualización permanente del sistema, adoptando oportunamente las disposiciones regulatorias con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento y alineación con las mejores prácticas de gestión del riesgo de crédito.

Durante la vigencia 2025, FODECOM realizó una gestión continua y sistemática del SARC, evaluando de manera mensual estrategias de mejora orientadas al fortalecimiento de los resultados en la administración del riesgo de crédito. La implementación de los componentes del sistema ha permitido consolidar procesos dinámicos y robustos en las fases de otorgamiento, seguimiento y recuperación de cartera, en el marco de un enfoque de mejora continua.

Esta gestión se soportó en el monitoreo permanente del comportamiento de la cartera mediante herramientas analíticas y de seguimiento tales como:

Capítulo V-1



- Análisis de cosechas
- Indicadores financieros de cartera
- Matriz de rodamiento
- Herramientas de transición
- Segmentación de cartera
- Seguimiento a señales de alerta temprana

Dichas herramientas operan de forma automatizada a través del software de gestión de riesgos implementado por el Fondo, lo que ha fortalecido la oportunidad, trazabilidad y consistencia de la información para la toma de decisiones. Adicionalmente, durante 2025 se automatizó el proceso de evaluación de cartera conforme a la metodología aprobada por la Junta Directiva.

De manera especial, durante la vigencia 2025 el Fondo adelantó acciones estratégicas derivadas del cambio de nivel de supervisión por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, pasando de tercer nivel a primer nivel de supervisión, lo cual implica mayores exigencias prudenciales en la gestión del riesgo de crédito.

Capítulo V-1



En este contexto, FODECOM inició la evaluación de los impactos asociados a la adopción del modelo de pérdida esperada, desarrollando ejercicios pedagógicos y pruebas de cálculo orientadas a la preparación técnica, metodológica y tecnológica requerida para su implementación. Estas actividades constituyen la base para la adopción formal de dicha metodología durante la vigencia 2026, conforme a las instrucciones del ente de supervisión.

Como resultado, el SARC avanzó hacia un nivel de mayor sofisticación y preparación regulatoria, fortaleciendo la capacidad institucional para anticipar pérdidas potenciales, mejorar la gestión prospectiva del riesgo y asegurar la sostenibilidad financiera del Fondo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

La gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo constituye un pilar fundamental para garantizar que FODECOM no sea utilizada como instrumento para la ocultación, manejo, inversión o canalización de recursos provenientes de actividades ilícitas o destinados a la financiación del terrorismo.

Capítulo V-1



Durante la vigencia 2025, el Fondo continuó administrando el Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT (SARLAFT) en cumplimiento del marco normativo vigente, asegurando la aplicación integral de las políticas, metodologías y procedimientos establecidos en el Manual SARLAFT. Este proceso permitió consolidar la gestión preventiva del riesgo mediante la aplicación de controles orientados a la debida diligencia, conocimiento del asociado, monitoreo de operaciones y reporte oportuno a las autoridades competentes cuando a ello hubiere lugar.

En desarrollo de la administración del sistema, se ejecutaron actividades permanentes de monitoreo, control y mejora continua, destacándose:

Seguimiento periódico al perfil transaccional de asociados y terceros.

Evaluación de señales de alerta y análisis de operaciones inusuales y sospechosas.

Actualización y fortalecimiento de los procesos de vinculación y conocimiento del asociado.

Revisión y ajuste de metodologías de segmentación y monitoreo del riesgo LA/FT.

El Oficial de Cumplimiento, con el acompañamiento de la Revisoría Fiscal, efectuó seguimiento permanente al funcionamiento del sistema, generando recomendaciones y acciones de mejora orientadas a fortalecer la efectividad de los controles y la capacidad preventiva del Fondo frente a este riesgo.

Capítulo V-1



De igual forma, durante el periodo se desarrollaron espacios de capacitación y sensibilización dirigidos a directivos, colaboradores y órganos de control, con el propósito de fortalecer la cultura institucional de prevención del LA/FT y asegurar la apropiación de las responsabilidades individuales y colectivas en la gestión del riesgo.

Como resultado, el SARLAFT se mantiene como un sistema consolidado y en permanente evolución, alineado con las exigencias regulatorias y orientado a proteger la integridad, reputación y sostenibilidad de la organización.



PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2026

		VALOR DISTRIBUCIÓN	SALDO FONDOS SOCIALES 2025	TOTAL RECURSOS FONDOS 2026
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	20%	\$ 18.004.633,77	-	\$ 18.004.633,77
FONDO DE TEMPORADA	30%	\$ 27.006.950,66	-	\$ 27.006.950,66
FONDO DE SOLIDARIDAD	5%	\$ 4.501.158,44	\$ 16.448.552,51	\$ 20.949.710,95
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	20%	\$ 18.004.633,77	\$ 755.000,00	\$ 18.759.633,77
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	10%	\$ 9.002.316,89	\$ 305.264.533,04	\$ 314.266.849,93
FONDO DE EDUCACIÓN	15%	\$ 13.503.475,33	\$ 1.586.232,15	\$ 15.089.707,48
TOTAL	100%	\$ 90.023.168,86	\$ 324.054.317,70	\$ 414.077.486,56

Capítulo VI



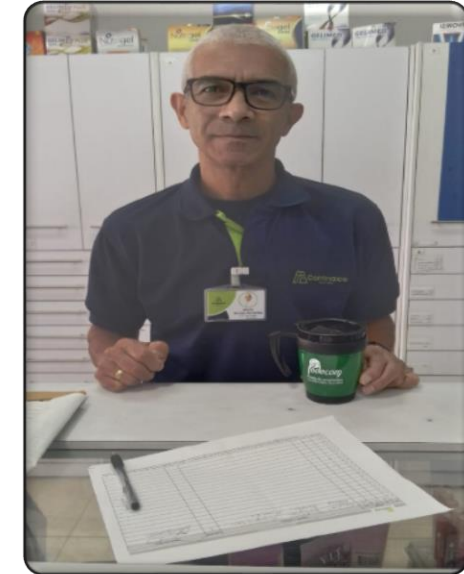
ACTIVIDADES DE GESTIÓN



Capítulo VI



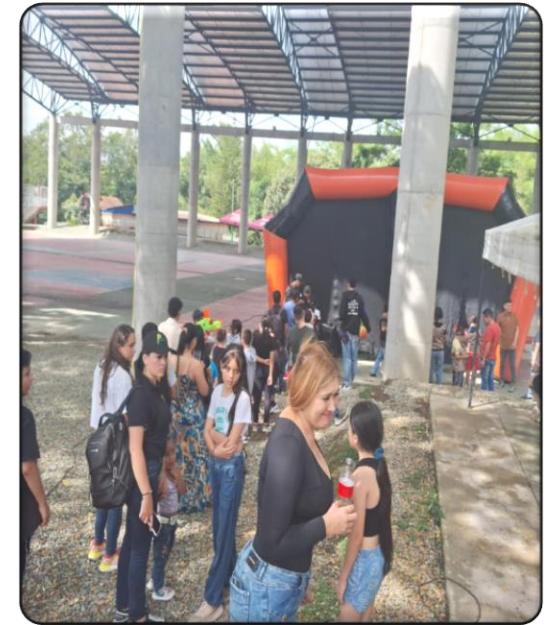
ACTIVIDADES DE GESTIÓN



Capítulo VI



ACTIVIDADES DE GESTIÓN





PROYECTOS GESTIÓN 2025-2026

Desarrollar cronograma de actividades de bajo todas las perspectivas (Tecnológicas, Sociales, Gestión Humana, Bienestar, Solidario, Financiero, Comerciales y de Riesgos):

- ATENCIÓN AL CLIENTE VIRTUAL ✓
- CAPACITACIONES CONSTANTES ✓
- MEJORA EN LOS PROCESOS OPERATIVOS ✓

- Compras con código QR Copey En Proceso e gestión
- Portal Transaccional PSE ✓
- Nuevos Canales de recaudo ✓
- Apertura de Productos Virtuales ✓
- Asociación Virtual ✓
- Desembolso de crédito electrónico ✓
- Fortalecimiento Fondo Empresarial y de Educación En Proceso de gestión
- Apertura de CDAT Virtual En Proceso de gestión
- Cupo Rotativo Virtual En Proceso de gestión
- Billetera Digital ✓
- Alianzas Estratégicas con Proveedores ✓
- Posicionamiento Local y Departamental ✓

Impactando de manera positiva y sostenible la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias, a través de iniciativas, servicios y acompañamiento que promuevan su bienestar integral, crecimiento personal y estabilidad en cada etapa de sus vidas.



FODECOM 2026

(Todos los documentos aquí anexados se encuentran originales y debidamente diligenciados y firmados bajo la custodia del archivo físico en la Oficina de FODECOM)



Fondo de empleados
Comfenalco Quindío